

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "MANELEC S.A."

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Abril del año dos mil Trece, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Juan Iñiguez 3-71 y Gonzalo Cordero de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Paul Francisco Córdova Talbot y Pedro Iván Córdova Talbot, que representan la totalidad del capital social de la Compañía "MANELEC S.A.", quienes de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en sesión de Junta General Universal de la compañía, bajo la Presidencia de el Señor Ingeniero Paul Francisco Córdova Talbot, en su calidad de Presidente y actuando en calidad de Secretario el Señor Ingeniero Pedro Iván Córdova Talbot, en su calidad de Gerente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

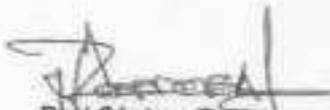
**PUNTO ÚNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.

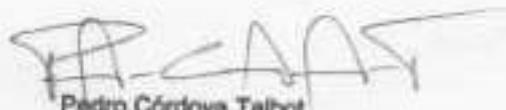
Aprobado el orden del día, por unanimidad, el Señor Gerente de la Compañía indica a los socios para su aprobación de los estados financieros por cuanto la compañía no ha tenido movimiento alguno para su presentación en los diferentes órganos competentes.

La Junta General, luego de algunas intervenciones, por unanimidad, resuelve que se proceda con la Aprobación, para lo cual le autorizan al Señor Gerente, realizar todas las acciones necesarias para que se ejecute esta resolución.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- A las Doce horas con treinta minutos horas se clausura la sesión.

Firman todos los socios presentes

  
Paul Córdova Talbot,  
PRESIDENTE

  
Pedro Córdova Talbot  
SECRETARIO